

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA MONITOR EN DOCENCIA

No. 003 de 2023
(22 de febrero)

El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Amazonia, en sesión ordinaria realizada el día 30 de enero de 2023 mediante Acta No. 001 y según lo establecido en los artículos 100, 101 y 103 del Estatuto Estudiantil (Acuerdo 09 de 2007 del Consejo Superior), el Acuerdo 21 de 2009 del Consejo Superior, y el Acuerdo 03 de 2010 del Consejo Académico, decide convocar a los estudiantes del programa Ingeniería de Alimentos a postularse como MONITOR EN DOCENCIA durante el primer periodo de 2023 para la asignatura "OPERACIONES CON SÓLIDOS".

REQUISITOS

- Tener promedio acumulado igual o superior a 3.8
- La calificación obtenida en el curso, unidades temáticas o módulos cursado por el candidato en el plan de estudios de su carrera y que se va a apoyar, debe ser igual o superior a 4.0
- Presentar un examen de conocimiento teórico y/o práctico sobre el área de apoyo, cuya evaluación debe ser superior al 70% de la escala utilizada
- Haber cursado al menos el 50% del plan de estudios
- No haber sido objeto de una sanción disciplinaria durante los dos periodos académicos anteriores al que se asignará la monitoría
- Hoja de Vida actualizada en el formato único con los siguientes soportes:
 - o Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - o Registro extendido de notas
 - o Solicitud de inscripción a la convocatoria (Indicando el área o asignatura al cual se presenta)

FUNCIONES

El Monitor deberá cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 103 del Acuerdo 09 de 2007 (Por el cual sea el Estatuto Estudiantil, emanado del Consejo Superior), y en el artículo 6 del Acuerdo 03 de 2010 (Por el cual se reglamentan las monitorías en la Universidad de la Amazonia, emanado del Consejo Académico), teniendo en cuenta el Parágrafo de éste último, el cual cita que "En ningún caso el monitor podrá reemplazar las funciones del docente".

TIPO DE VINCULACIÓN:
(Periodo académico)

ASIGNACIÓN SALARIAL:

Un salario mínimo legal vigente (01 SMMLV) al finalizar el periodo

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



INCRIPCION

Fecha: Desde el 24 de febrero de 2023 hasta el 02 de marzo de 2023

Hora: Desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm

Lugar: Oficina de la Facultad de Ingeniería o por correo: fingenieria@uniamazonia.edu.co

PRUEBA DE CONOCIMIENTO O EXAMEN

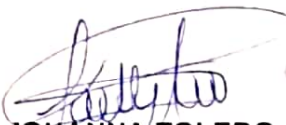
Fecha: 03 de marzo de 2023

Hora: 10:00 am

Lugar: Facultad de Ingeniería

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Fecha: 06 de marzo de 2023


KELLY JOHANNA TOLEDO ARTUNDUAGA
Presidenta del Consejo Facultad de Ingeniería

Universidad de la
Amazonia

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

